

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0117

Juzgado 05 Administrativo de Tunja

Hoja 21/11/2016 14:08

Para notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; procjudadm67@procuraduria.gov.co
<procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Importancia: Alta

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

DEMANDA 2016-0117 GONZALEZ DE MARTINEZ BLANCA INES (compressed).pdf; ADMISION 2016-0117.PDF;

**REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES.- COLPENSIONES .
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL 67 ADMINISTRATIVO II**

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le **NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO** de fecha 27 de OCTUBRE de 2016, de conformidad con el artículo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control de **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO** radicado con el número 150013333005201600011700 instaurada por **BLANCA INES GONZALEZ DE MARTINEZ** contra **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES. COLPENSIONES..**

Se anexa demanda, y auto admisorio.

Atentamente,
LAURA MILENA SIERRA CASALLAS
Secretaria Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [7430615](tel:7430615) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j05admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0117



Microsoft Outlook

Hoy, 14:08

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm67@procuraduria.gov.co (procjudadm67@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0117



Microsoft Outlook

Hoy, 14:08

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co (notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0117